



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

"FORMAMOS SERES HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad Ricardo Palma, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, con acuerdo del Consejo Universitario, de conformidad con los artículos 56° y 57° de la Ley Universitaria N°30220 y de los artículos 74° y 75° del Estatuto de la Universidad adecuados al artículo 5° del Decreto Legislativo N°1496 y al artículo 2° del Decreto de Urgencia N°100-2020, en aplicación del artículo 73° del Estatuto, convoca a los miembros de la Asamblea Universitaria a sesión virtual correspondiente al segundo semestre del año en curso, a

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

AGENDA:

1. Comité Electoral
2. Órgano de Inspección y Control Interno
3. Tribunal de Honor

DÍA : Martes, 27 de octubre de 2020.
HORA : Primera citación 9:00 a.m.
Segunda citación 9:30 a.m.
Sala Virtual : Plataforma Institucional

Lima, 29 de setiembre de 2020.

El Secretario General
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL